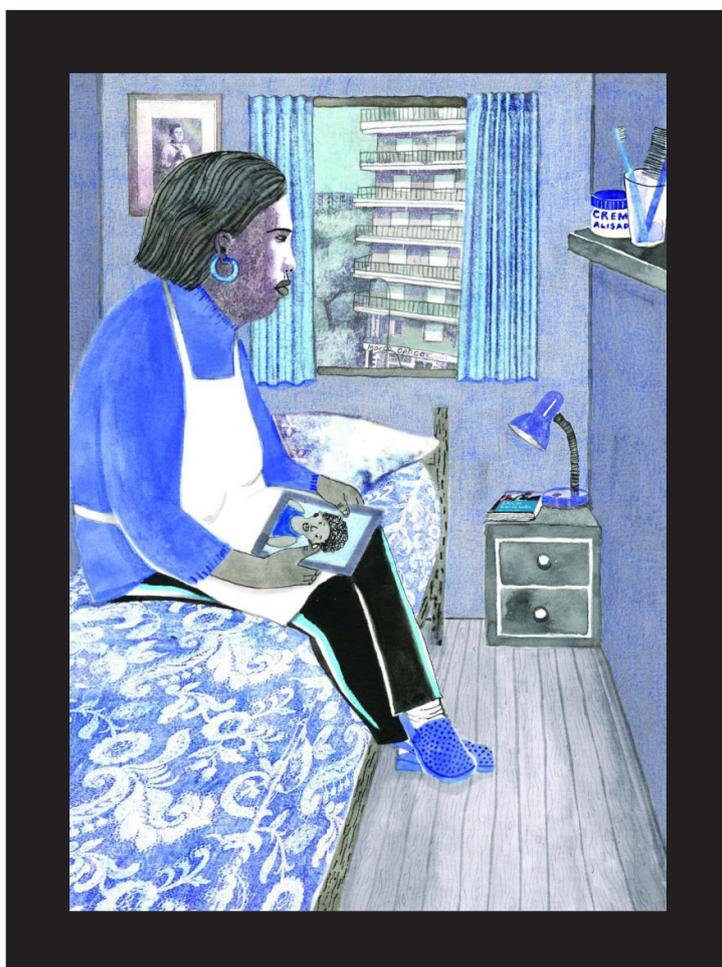


Ana Penyas y Alba Herrero. En una casa.

Del 11 de noviembre al 23 de abril de 2023



Lectura fácil.
Centre Julio González.

IVAM

El IVAM quiere hacer accesible la cultura a las personas con dificultades de comprensión. Por eso lleva años trabajando con Plena inclusión Comunidad Valenciana que le está ayudando a poner en marcha su plan de accesibilidad universal. Plena inclusión Comunidad Valenciana es una organización que trabaja con personas con discapacidad intelectual.

Uno de los métodos que existen para hacer textos accesibles es la lectura fácil. La lectura fácil es una forma de escribir textos de manera más sencilla para que se comprendan mejor. Eso facilita la comunicación y la lectura. La lectura fácil es buena para muchas personas. Por ejemplo, personas con discapacidad intelectual, personas que vienen de otros países y no conocen el idioma.

También es buena para turistas, personas mayores o personas que les cuesta leer o escribir o que no saben hacerlo.

Institut Valencià d'Art Modern
Centre Julio González
Guillem de Castro, 118
46003 València

Contacto:
educacio@ivam.es
T. 963 176 600

Ana Penyas y Alba Herrero

En una casa.

En una casa es una exposición hecha por Ana Penyas y Alba Herrero.

Ana Penyas es **ilustradora**

y Alba Herrero es **antropóloga**.

Han hecho la exposición para el IVAM, el Instituto Valenciano de Arte Moderno.

Esta exposición estudia la sociedad desde un punto de vista artístico.

En concreto, habla sobre las personas que trabajan en el cuidado y limpieza de las casas.

Este trabajo lo suelen hacer las mujeres y es un empleo muy **precario**.

Las fotografías, ilustraciones, publicaciones, documentos y audios de la exposición se pueden ver de una forma ordenada en el tiempo que va desde los últimos años de la segunda República hasta la actualidad.

Una **ilustración** es como un dibujo. La ilustradora es quien hace estos dibujos.

Una **antropóloga** es una persona que sabe mucho sobre cómo nos comportamos los humanos y cómo funcionan nuestras culturas.

Decimos que un trabajo es **precario** cuando el sueldo no es muy alto y no da estabilidad ni seguridad a la persona trabajadora.

En este viaje del tiempo vemos cómo ha cambiado la situación laboral de las trabajadoras del hogar y de las cuidadoras.

Reivindicar es reclamar algo a lo que se tiene derecho.

También vemos las **reivindicaciones** de estas mujeres.

Los **estereotipos** que las han acompañado y que se han quedado en la sociedad.

Y las experiencias que estas mujeres han vivido.

Los **estereotipos** son ideas o imágenes que la sociedad tiene de alguien sin que sean del todo correctas. Los estereotipos permanecen sin cambios y se repiten a lo largo del tiempo.

Si quieres ver la exposición siguiendo el orden cronológico marcado, desde el pasado hasta la actualidad tienes que acceder desde esa sala entrando por la puerta de la izquierda.

Aquí está el Bloque 1 que habla sobre los últimos años de la República y las reivindicaciones de las trabajadoras del hogar y de las cuidadoras.

El Bloque 2 está dedicado a los años después de la Guerra Civil. Durante estos años muchas familias pasaron hambre, eran muy pobres y habían perdido muchas cosas en la guerra.

Por eso, muchas mujeres y niñas salieron a trabajar para huir de la pobreza de sus hogares.

Se fueron a trabajar a casas ricas.

Con este trabajo empezaron a dedicarse por completo al cuidado de una familia que no era la suya.

Ya no tenían tiempo libre para ellas mismas.

Así lo cuenta Ana Penyas en sus viñetas.

Si sigues hacía la derecha, está el Bloque 3.

Se centra en los años 60, cuando la sociedad cambió y muchas mujeres entraron en el mercado laboral y empezaron a trabajar.

Entonces tuvieron que dejar que otras mujeres, que no eran de la familia, cuidaran de sus hogares.

En esos años se crea la imagen de la mujer moderna que tiene una vida fuera de su casa, busca tener independencia económica y viste a la última moda.

Esto es lo que refleja la publicidad que hay en las vitrinas y en la ilustración que se llama **París**.

Tanto las trabajadoras del hogar como las que trabajan fuera de casa buscan tener independencia económica.

Las mujeres que trabajaban en hogares y hacían de cuidadoras ya se consideraban como mujeres trabajadoras.

Pero las condiciones laborales que tenían estas mujeres no eran las mismas que tenían el resto de los empleos.

Esta desigualdad sigue pasando hoy en día.

Las trabajadoras del hogar no tienen las mismas garantías y hasta hace muy poco no tenían derecho a paro ni pensión por jubilación.

Si sigues este muro, llegarás a los años 70.

La obra **Transición** muestra como en ese tiempo las trabajadoras del hogar y cuidadoras se reunieron en asociaciones de vecinas y parroquias.

En la obra **El encierro** se muestra el momento en que toda cambió. Fue cuando una limpiadora murió al caer de manera accidental mientras limpiaba los cristales de una casa.

Esta muerte impulsó la lucha por los derechos humanos y la dignidad de las trabajadoras del hogar.

Las mujeres exigieron seguridad laboral y tener los mismos derechos que cualquier otra mujer trabajadora.

El último muro muestra los años 80 y 90.

Aquí está la ilustración **El desencanto** que representa cómo muchas familias no podían cuidar de sus hogares.

En esta obra podemos ver una pareja en la que las dos personas trabajan en la industria. Su trabajo les hace difícil poder cuidar de sus hijos. Y por la edad que tienen tampoco pueden buscar un empleo nuevo.

Entonces, la mujer tiene que aceptar un trabajo cuidando a una persona dependiente.

Ella tiene que alejarse de su familia y cuidar de otras personas.

Al final de este muro verás que en la actualidad no sólo se discrimina a las trabajadoras del hogar por formar parte de la **clase obrera**.

También se discriminan porque muchas vienen de otros países y tienen otras culturas.

La **clase obrera** la forman las personas trabajadoras que forman parte de la clase social media o baja. Esto significa que no son ricos, son gente normal o gente que puede tener problemas económicos.

La legislación laboral no funciona igual para todas las personas y la **Ley de Extranjería** hace que sea difícil para algunas personas extranjeras tener una vida digna y buena.

Por esto, muchas mujeres extranjeras acaban aceptando trabajos muy duros.

Como, por ejemplo, trabajos de cuidado de personas dependientes.

Esto es lo que cuenta la ilustración

Procesos migratorios.

Aunque estas mujeres han venido de otros países, han conseguido reunirse y pedir todas juntas que sus condiciones de trabajo mejoren.

La exposición quiere visibilizar la situación de las trabajadoras del hogar.

Lo hace de una manera respetuosa y digna, sin convertirlas en víctimas.

Estas mujeres han conseguido formar una comunidad fuerte a pesar de venir de países diferentes.

También han conseguido que se las escuche.

Esto es lo que ilustran las viñetas **La voz** y

¿Estamos pensando todas lo mismo?

La **Ley de Extranjería** regula los derechos y las libertades de las personas extranjeras en España.

Ana Penyas y Alba Herrero.

En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados.

Del 11 de noviembre al 23 de abril de 2023.

Foto portada:

Ana Penyas. **Interna**, 2020

Un texto de Mar Bonet, equipo de mediación del IVAM.

Adaptado y validado por personas con discapacidad intelectual.

Más información en <https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVAM

FA-CI-LI-TO
El Servicio de
Accesibilidad
Cognitiva de:  Plena
inclusion
Comunidad
Valenciana

